001

H. AYUNTAMIENTO 2013 - 2015
Cuautitlán
de la Mano con la Gente

"2014, Año de los Tratados de Teoloyucan"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUAUTITLAN 2013-2015 RECIBIDO OFICINA DE PRESIDENCIA CUAUTITLÁN MÉXICO 21/OCT/14 10:02

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUAUTITLAN 2013-2015 AGUA POTABLE RECIBIDO MariCarmen 18/Oct/2014 10:46

DEPENDENCIA	CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO	CIM/AF/2433/2014
ASUNTO	**INFORME DE INSPECCIÓN**

Cuautitlán, Estado de México, a 15 de Octubre del 2014.

LIC. SEVERO JIMÉNEZ AGUILAR
DIRECTOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
P R E S E N T E

Con fundamento en las atribuciones que se establecen en los términos del artículo 110 y 112 fracciones V, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 42 fracciones XX y XXVIII, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios; así como el punto seis de la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha diez de octubre de dos mil catorce, se aprueba por unanimidad de votos al C.P. Juan Manuel Rodríguez Franco como Contralor Interno Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, México 2013-2015, me permito presentar el informe de la inspección realizada por éste Órgano de Control Interno.

ANTECEDENTES
El día 03 de octubre de 2014, se emiten los oficios número **CIM/AF/2248/2014 y CIM/AF/2252/2014,** mediante el cual se convoca al personal de Bienes Municipales y se notifica la Orden de Inspección a la Dirección de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento, de Cuautitlán, Estado de México.

INFORME
Relativo a la inspección física realizada con el objeto de verificar los Bienes Muebles propiedad del H. Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México.

PERIODO REVISADO
Del día 04 de octubre de 2014.

ALCANCE
Revisión la Herramienta y Maquinaria asignadas a la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

METODOLOGÍA
Este Órgano de Control Interno convoco a las dependencias de Bienes Municipales y a la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del H. Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, se procede a la realización de la revisión física de la Maquinaria y Herramienta asignada.

La inspección física, tuvo como propósito cerciorarnos de la existencia y buen funcionamiento de la maquinaria que le fue asignada a esta dirección.

"2014, Año de los Tratados de Teoloyucan"

RESULTADOS

En el presente informe de inspección practicada, se determinaron tres Observaciones Administrativas Disciplinarias a la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del H. Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, siendo las siguientes:

OBSERVACIÓN 2

Se encontró físicamente un rotomartillo 006 de marca Dewalt sin número de inventario, según los datos del reguardo que nos proporciono la Jefatura de Bienes Municipales, además físicamente se encontró sin placa.

OBSERVACIÓN 2

Se encontró físicamente una silla metálica de tela color azul con número de inventario ALM-GRAL-008 en su placa, debiendo ser con el número de inventario EXT-DAPAS-168 de acuerdo con los datos del reguardo proporcionado por la Jefatura de Bienes Municipales.

OBSERVACIÓN 3

Se encontró físicamente una silla metálica con forro de tela gris con número de inventario EXT-DAPAS-169 y otra silla metálica en vinipiel color café con número de inventario EXT-DAPAS-170, ambas sillas no tienen su placa de inventario.

CONCLUSIONES:

El Órgano de Control Interno al realizar la inspección física a los Bienes Muebles tales como Maquinaria y Herramienta se determina que esta dirección tiene control del manejo, registro y custodia de sus bienes muebles como se pudo constar de acuerdo a nuestro alcance de revisión.

RECOMENDACIONES:

- Verificar periódicamente la condición física de cada bien mueble.
- Mantener actualizados los resguardos de cada bien mueble que posee el usuario.
- Solicitar a la Jefatura de Bienes Muebles, la actualización de los resguardos por cambio de asignación de usuario.
- Solicitar a la Jefatura de Bienes Muebles, inventariar los Bienes Muebles que no tienen su placa correspondiente.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2013 - 2015 CONTRALORIA MUNICIPAL

C.P. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ FRANCO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL